
NOTAS Y EXPERIENCIAS

PROYECTOS DE DIGITALIZACIÓN Y NUEVAS PERSPECTIVAS TECNOLÓGICAS EN EL ARCHIVO HISTÓRICO DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS DE ESPAÑA: CONSERVACIÓN DE LA HISTORIA DEL PARLAMENTARISMO Y DERECHO CONSTITUCIONAL ESPAÑOL EN SOPORTE DIGITAL

DIGITALIZATION PROJECTS AND NEW TECHNOLOGICAL PERSPECTIVES FOR THE HISTORICAL FILES IN THE SPANISH «CONGRESO DE LOS DIPUTADOS»: PARLIAMENTARY HISTORY AND CONSTITUTIONAL LAW PRESERVATION ON DIGITAL RECORDS

Nadia Villarejo Sánchez*

Resumen: Se explica en este artículo cuáles son los proyectos de digitalización y las nuevas tecnologías de información y documentación, que el Archivo Histórico del Congreso de los Diputados de España ha propuesto –en algunos casos– y está llevando a la práctica –en otros–, para procurar la conservación íntegra de los fondos documentales y bibliográficos antiguos que conserva en sus instalaciones, y de esta manera, presentar al investigador la documentación restaurada, digitalizada y optimizada en su disposición y forma, mediante la aplicación de nuevos soportes ópticos de almacenamiento de información. En definitiva, se analiza el estado de la cuestión que en materia de desarrollo tecnológico acontece en este archivo gubernamental, hasta el año 2006.

Palabras clave: Archivo Histórico del Congreso, fondo bibliográfico, fondo documental, conservación, perpetuación, digitalización, restauración, difusión documental, tecnologías de información, proyectos de digitalización, soportes ópticos, soportes magneto-ópticos.

Abstract: Which are the projects to scan handwritten documents and which are the new technologies of information and documentation of the Historic Archive of the Congress of Deputies in Spain? These questions are explained in this article. The Historic Archive of the Congress of Deputies has proposed –in some cases– and put into practice –in others–, projects to scan handwritten documents and to con-

* Licenciada y postgraduada en Biblioteconomía y Documentación por la Universidad Complutense de Madrid. Correo-e: villarejo@ozu.es.

Recibido: 9-3-06; 2.^a versión: 12-6-06.

vert them to digital format, with the purpose to conserve antique documentary and bibliographic collections. Thus the researcher has access to the recovered and optimized digital handwritten documentation, by means of the application of new optical formats of retrieval and storage of information. The information and documentation technologies development in this governmental archive until year 2006 are analyzed.

Keywords: Historic Archive of the Congress, antique documentary collection, antique bibliographic collection, preservation, perpetuation, restoration, documentary diffusion, technologies of information, projects to scan handwritten documents, optical formats, magnetic-optical formats.

1. Introducción

El Archivo Histórico del Congreso de los Diputados de España, permanece en constante actualización con respecto a técnicas y parámetros de digitalización aplicados a fondos bibliográficos y documentales antiguos sitios en el mismo. Las razones por las que en el momento presente se ha procedido a digitalizar gran parte del fondo bibliográfico y documental antiguo son, sobre todo, dos: la primera de ellas buscando la preservación y protección del fondo manuscrito original contra daños causados en el proceso de manejabilidad y reproducción de tal material bibliográfico y documental, y la segunda razón queda justificada en la mejora del acceso informático a los documentos históricos destinados a la investigación y la salvaguarda.

A continuación, en el epígrafe 2 se enumeran los proyectos de digitalización y de restauración físico-ópticos por orden cronológico de importancia, que se han llevado a cabo en el Archivo del Congreso de los Diputados de España entre los años 2004-2005, para indicar a posteriori en las conclusiones, cuáles son los proyectos de digitalización y cuáles son las nuevas tecnologías de información y documentación que faltan por aplicar o llevar a la práctica en este archivo gubernamental a lo largo del año 2006.

2. Proyectos de digitalización y nuevas perspectivas tecnológicas en el Archivo Histórico del Congreso de los Diputados de España: conservación de la historia del parlamentarismo y derecho constitucional español en soporte digital

En líneas anteriores se ha explicado que el objetivo último del Archivo Histórico del Congreso de los Diputados de España es proporcionar a los investigadores el material bibliográfico y documental que conserva en su depósito de forma rápida, cómoda y legible, para ello es fundamental incorporar las nuevas tecnologías de información y, sobre todo, establecer a priori técnicas y parámetros de digitalización, para a posteriori volcar toda esa información digitalizada o tratada informáticamente en soporte magneto-óptico y óptico.

La conservación en formato digital de la historia del parlamentarismo y derecho constitucional español, es una de las razones fundamentales que justifican la aplicación de proyectos de digitalización y de nuevas tecnologías de información y documentación en este archivo gubernamental. A continuación se enumeran los proyectos de digitalización y restauración físico-ópticos que se han llevado a cabo en el Archivo Histórico del Congreso de los Diputados de España, así como los que se han propuesto y aún no se han puesto en práctica en espera de ser aprobados por la Junta de Contratación de Obras, Servicios y Suministros del Congreso de los Diputados de España.

2.1. Edición electrónica del Diario de Sesiones Histórico

Edición en CD-ROM (700MB) del Diario de Sesiones de las Cortes de Cádiz y sucesivos en formato PDF. Aproximadamente han quedado un total de 500.000 páginas digitalizadas y almacenadas ópticamente en 100 CD-ROM. La organización virtudocumental que se ha aplicado sobre esta colección ha consistido en el enlace interno de los Diarios y enlazado de los índices a las páginas correspondientes del Diario de Sesiones.

Varios fueron los problemas que presentó la digitalización de esta colección en su primera edición, debido a que ésta no podía ser introducida por entero en un único CD-ROM. Posiblemente este problema en el año 2005 y sucesivos no se hubiera producido. En lugar de utilizar como soporte documental el CD-ROM, podría haberse utilizado el DVD (Digital Versatil Disk) que alcanza la capacidad de almacenamiento de más de 4 gigabyte, entre otros soportes ópticos de almacenamiento masivo de información

Para las sucesivas ediciones se procede de acuerdo con las autorizaciones presupuestarias de la Junta de Contratación de Obras, Servicios y Suministros.

En la actualidad ya esta disponible la edición completa de 500 ejemplares del Diario de Sesiones de las Cortes de Cádiz, junto con las Actas de Bayona, Sesiones Secretas de (1810-1814) y legislaturas de 1813 y 1814 (CD n.º 2), Legislatura de 1820 (CD n.º 3) y Legislatura de 1821 (CD n.º 4).

La puesta en marcha de este proyecto queda justificado socialmente por la escasez de colecciones completas, tan sólo hay alguna en el Congreso de los Diputados, así como por el deterioro al que se veía sometida constantemente esta colección, clasificada como una de las más consultadas por los investigadores, y por tanto muy fotocopiada.

2.2. Restauración y digitalización de los papeles reservados de Fernando VII (1808-1823) (sección histórica)

El proyecto de digitalización consistió en el encuadernado de los volúmenes y la limpieza, alisado y eventual restauración de algunos documentos, tratándose de colecciones facticias de tamaño original. Este proceso fue llevado a cabo por personal especializado en técnicas de encuadernación. A continuación se procedió a su conservación y almacenamiento en soporte neutro.

Más tarde se digitalizó e incorporó la información en una base de datos, aproximadamente 5.0000 páginas fueron las que se digitalizaron, que son las que componen la colección del Archivo. No se permite la consulta del material original, salvo excepciones en las que se necesite estudiar las características extrínsecas de los documentos: tipo de tinta, tipo de soporte, entre otros aspectos físicos de la colección.

La justificación social que acreditó la necesidad de digitalizar este grupo de documentos históricos fue el mal estado de la colección por uso y antigüedad y encuadernaciones rotas o deterioradas. El proceso de digitalización y salvaguarda óptica evita una manipulación posible en el futuro por parte de investigadores, así como la eventual edición parcial facsímil de los documentos, ejemplificado queda esta acción en la edición digital del original Estatuto de Bayona.

La fecha de autorización por parte de la Junta de Contratación fue el 04/10/00.

2.3. Restauración y digitalización del Archivo de Cerdeña (1327-1859) (sección histórica)

Tras un estudio pormenorizado de la colección, se determinó que por su grado de deterioro, era preciso aplicar técnicas de restauración física a los documentos que constituían la colección del Archivo de Cerdeña antes de pasar a la fase de digitalización de los mismos, y su posterior conservación en soporte neutro.

Tanto el proceso de restauración como el proceso de digitalización aún están pendientes de ser financiados por la Junta de Contratación, pero el Archivo Histórico del Congreso de los Diputados de España ha proyectado la idea de elaborar una base de datos incorporando un visualizador que permita la limpieza en tiempo real de los documentos ilegibles por su grado de deterioro físico, como así lo presenta actualmente la web de Archivos Españoles en Red (AER) del Ministerio de Educación Cultura y Deporte (<http://www.aer.es>).

Los hechos históricos que justifican la puesta en marcha de un proyecto que avale todo el proceso de digitalización de esta documentación, queda constatada en las características informáticas de la colección. Estamos hablando de documentación de los antiguos parlamentos de la isla de Cerdeña adquirida por el Congreso de los Diputados de España en el siglo XIX a través de Eduardo Toda. Es documentación histórica de interés para España (antigua Corona de Aragón) e Italia.

Son documentos en parte originales y únicos encuadernados, cuyos folios se encuentran aunados a través del denominado cosido de «diente de perro», lo cual dificulta aún más el proceso de restauración. Incluye algunos pergaminos medievales.

La restauración física y óptica de este legado documental, garantiza la salvaguarda de la misma en un futuro, así como la eventual edición parcial en colaboración con instituciones italianas y sardas.

La documentación presentaba un estado lamentable de conservación, afectada por la acción degradante de insectos, hongos, roedores, entre otros factores abrasivos que progresivamente han erosionado la superficie del soporte escriturario. Este legado documental llegó en mal estado al Archivo del Congreso, muy dañado por la humedad, por ello fue necesario aplicar una serie de desinfecciones parciales.

El estado de desarrollo en el que se encuentra el proyecto de restauración y digitalización permanece a la espera de ser aprobado, y por tanto financiado, para que pueda desarrollarse a través de distintas empresas especializadas en restauración, la cuales están realizando pruebas y estudios para expedir un informe que procure el conocimiento de los niveles de deterioro en el que se encuentra esta colección de documentos. En cualquier caso, el trabajo de restauración no podrá aplicarse hasta que sea aprobado por la Junta de Contratación, y se estima se necesitarán dos años para finalizarlo. Para digitalizar los documentos del Archivo de Cerdeña se han solicitado presupuestos a tres empresas homologadas del sector, con el objetivo de efectuar la propuesta correspondiente a la Junta de Contratación del Congreso de los Diputados.

2.4. Digitalización del archivo fotográfico (1900-2001) (sección del sonido y de la imagen)

Este proyecto consiste en la digitalización e incorporación a una base de datos de las imágenes digitalizadas y los datos de más de 5.000 opacos en blanco y negro, copias de color en papel y transparencias.

La colección del Archivo fotográfico del Congreso de los Diputados de España incluye básicamente retratos de la mayor parte de los diputados del siglo xx e imágenes de los eventos más importantes, que han tenido lugar en el Congreso del edificio y de las colecciones artísticas, así como documentos y libros.

El proyecto de digitalización del Archivo fotográfico se adjudicó a la empresa CSIM (Yellow). El Centro Informático del Congreso de los Diputados ha desarrollado una aplicación en *Access* para el control referencial del Archivo fotográfico.

Se han entregado ya las primeras remesas de transparencias y opacos para digitalizar el material fotográfico.

La justificación social cabida de este proyecto ha de buscarse en la conservación y/o preservación de la mayor parte de los originales fotográficos –ya sean en blanco y negro o en color, transparencias o copias en papel–, que pierden sus cualidades resolutivas a los veinte años.

Una vez digitalizado el material, se procede al almacenamiento informático en una base de datos de las imágenes fotográficas, a las que se adjunta una serie de datos descriptivos, posibilitando con ello el acceso y las búsquedas rápidas al material fotográfico. Una vez facilitado el acceso a la colección fotográfica, cabe la posibilidad de remitir, bien por correo electrónico o en CD-ROM, las imágenes solicitadas por los departamentos de la Secretaría General del Congreso de los Diputados (publicaciones de prensa, etc.) o demandantes externos (periódicos, editoriales, etc.).

2.5. Digitalización de los boletines de prensa históricos y actuales (sección de varios)

Este proyecto de digitalización se centralizó en la digitalización y edición en formato pdf del resumen de prensa del Congreso de los Diputados conservado en los fondos del Archivo (1977-actualidad, con lagunas). Se pretendía con este proyecto aumentar el espacio disponible en los depósitos (1.052 legajos), así como mejorar el acceso a la documentación de prensa histórica y actual de la Cámara de Gobierno.

En las dependencias del Archivo Histórico del Congreso de los Diputados de España se ha procedido a digitalizar los resúmenes del día e inmediatamente anteriores. Actualmente se dispone del resumen de prensa en CD-ROM desde enero de 1998.

La Junta de Contratación de Obras, Servicios y Suministros informó favorablemente y adjudicó esta tarea de archivo a la empresa Microdata, empresa que digitalizó todos los resúmenes de prensa comprendidos entre los años (1977-1989).

La fecha de autorización, por parte de la Junta de Contratación, se dio el 4 de octubre de 2000. Los expedientes de pago se emitieron el 11 de diciembre de 2000 y el 30 de diciembre de 2000, respectivamente.

2.6. Digitalización y base de datos de carteles políticos de la transición (sección de varios)

Se llevó a cabo el proceso de digitalización sobre la colección «Sampedro» de carteles de la transición política española, que fue donada a la Cámara en la VI legislatura pasada.

Esta digitalización ha sido realizada por la empresa Backup File. Primero se hizo una imagen en formato *tiff* que se ha conservado en CD-ROM, y para su manejo en base de datos se ha reducido a formato *jpg*.

Al igual que el caso del Archivo fotográfico, el Centro Informático del Congreso de los Diputados ha desarrollado una aplicación en *Access (Microsoft)*, programa gestor y administrador de datos, estructurado en una serie de registros y campos claves descriptivos, para la gestión, control y visualización de la colección «Sampedro». Todo el trabajo se finalizó y almacenó correctamente en soporte óptico.

De nuevo se procedió a digitalizar este material para conservarlo y restaurarlo, ya que algunos de los carteles estaban dañados. Todo ello propicia la posterior reproducción impresa a tamaño real del cartel original digitalizado, para difundirlo en exposiciones, libros, etc.

Quedan muchas series documentales por digitalizar, y restaurar en el Archivo Histórico del Congreso de los Diputados de España. Son las siguientes:

- **Sección histórica.** Serie de Cortes de Castilla: fechas extremas 1020-1834 - Serie cerrada. Volumen documental: 194 legajos (37 m/1.).
- **Sección de Documentación Parlamentaria.** Serie General de Expedientes: fechas extremas 1808-1996. Volumen documental: 7.000 legajos (1.051 m/1.). Serie de Leyes originales: fechas extremas 1823-1994. Volumen documental: 150 legajos (19 m/1.). Serie de Documentación Electoral: fechas extremas 1810-1993. Volumen documental: 208 legajos (54 m/1.). Serie de Constituciones: fechas extremas 1812-1878, y Reforma Constitucional de 1992. Serie de Listados de Votaciones Plenarias: fechas extremas 1978-1995. Volumen documental: 380 legajos (48 m/1.). Serie del Tribunal Constitucional: fechas extremas 1980-1993. Volumen documental: 75 legajos (10 m/1.).
- **Sección de Documentación Administrativa y Económica. Serie de Caja-Habitación e Intervención:** fechas extremas 1939-1995. Volumen documental: 892 legajos (112 m/1.). Serie de gobierno interior: fechas extremas 1810-1993. Volumen documental: 858 legajos (108 m/1.). Serie de Obra de Palacio: fechas extremas 1842-1850. Volumen documental: 52 legajos (7 m/1.).
- **Sección de Libros.** Serie de Actas sesiones plenarias públicas: fechas extremas 1810-1836 y 1977-1989. Volumen documental: 302 vols. (30 m/1.). Serie Actas sesiones plenarias secretas: fechas extremas (1834-1935) y (1977-1995). Volumen documental: 7 vols. (1 m/1.). Serie de Actas de Comisión de Gobierno Interior: fechas extremas (1834-1977). Volumen documental: 13 vols. y 16 legajos (4 m/1.). Serie Libros de Caja: fechas extremas (1943-1993). Volumen documental: 296 vols. (11 m/1.). Serie de Libros: fechas extremas (1977-1995). Volumen documental: 1.240 vols. (80 m/1.). Serie de Impresos: fechas extremas (1810-1936). Serie cerrada. Volumen documental: 163 legajos (20 m/1.). Serie de Publicaciones Oficiales de las Cortes: fechas extremas: (1810-1996). Volumen documental: 2.000 vols. (100 m/1.). Serie de Publicaciones no Oficiales de las Cortes: fechas extremas (1977-1995). Volumen documental: 200 vols. (20 m/1.). Listín de Diputados: fechas extremas (1810-1996). Volumen documental: 50 vols. (6 m/1.). Actas de la Mesa del Congreso de los Diputados: fechas extremas (1977-1996). Volumen documental: 96 vols. (4m/1.). Actas de las Juntas de Portavoces del Congreso de los Diputados: fechas extremas (1977-1996). Volumen documental: 27 vols. (1 m/1.). Actas de las Mesa de Conjuntas del Congreso de los Diputados y del Senado: fechas extremas: (1977-1996). Volumen documental: 9 vols. (1 m/1.).

- **Sección de Varios.** Serie de Relaciones Interparlamentarias: fechas extremas 1957-1996. Volúmen documental: 492 legajos (62 m/1.). Serie de la Junta Central del Censo o Junta Electoral Central: fechas extremas (1879-1996). Volumen documental: 681 legajos (86 m/1.). Serie del Consejo del Reino: fechas extremas (1967-1978). Volumen documental: 15 legajos (2 m/1.). Serie de Objetos, Medallas, Diplomas, etcétera.
- **La Sección de Documentación Parlamentaria** es una de las series documentales más solicitadas y/o demandadas por los investigadores, ya que contiene información legislativa, política e histórica de la España de principios del siglo XIX, siglo en el que se produjeron numerosos cambios políticos y sociales. Permanece sin digitalizar en su integridad, por ello se seleccionó un grupo de documentos manuscritos de la Serie de Documentación Electoral –concretamente el grupo de documentos electorales de D. Práxedes Mateo-Sagasta (1854-1901)– con el objetivo de ser estudiados y analizados, y con ello aportar una serie de conclusiones en materia de conservación, que sirvan de ejemplo para el resto de documentos antiguos que se encuentren clasificados en esta sección parlamentaria.

La digitalización es un método, que se ha aplicado en diversos archivos, bibliotecas y centros de documentación españoles y de todo el mundo, sin embargo, el proceso de virtualización se ha utilizado en menor proporción, debido a que se debe dar un acabado tridimensional a posteriori a las imágenes documentales digitalizadas a priori, y no todos los almacenes intelectuales se prestan a tal evento virtual documental.

3. Soportes magnéticos, magneto-ópticos y ópticos adaptados a las necesidades documentales del Archivo Histórico del Congreso de los Diputados de España

En el Archivo Histórico del Congreso de los Diputados de España entre los años 2004-2005 se está utilizando básicamente el soporte CD-ROM para conservar en formato óptico algunas de las series documentales más antiguas, como por ejemplo los Papeles Reservados de Fernando VII, el Diario de Sesiones Histórico (1810-), y dossiers de prensa relacionados con la actividad de la Cámara desde 1977 hasta 1996, que han sido primero restaurados físicamente, y después digitalizados a través de una serie de parámetros de captura digital por parte de empresas especializadas en la materia, como Microdata y Backup File.

La colección de los Diarios de Sesiones históricos, hasta mayo del 2004 se han digitalizado todos desde el año 1810 hasta la legislatura comprendida entre los años 1869-71, progresivamente se restaurará por entero toda la colección a través del proceso de digitalización. El 20 de diciembre de 2004, la mesa del Congreso de los Diputados aprobó la convocatoria, a través de la cual se otorga contrato o contratos

de servicio de digitalización del Diario de Sesiones Histórico (siglo XIX y XX) (1871-1977). El número de páginas a digitalizar asciende a un total de 481.000, que se digitalizarán de acuerdo con los requisitos que se recogen en el pliego de prescripciones técnicas de la convocatoria.

El soporte diapositiva y microfilm es utilizado aún en el Archivo del Congreso de los Diputados para conservar material fotográfico de los diputados que han gobernando en España durante las legislaturas pasadas y vigentes.

Todavía se conserva en microfilm, además del material fotográfico, diarios de sesiones y boletines oficiales de las Cortes Generales desde 1977, pero toda esta información en la actualidad se encuentra digitalizada y canaliza en la red Internet, por lo que se puede consultar a través de la página oficial del Congreso de los Diputados: <http://www.congreso.es>.

El soporte DVD-ROM y dvd-ram no es utilizado con frecuencia, salvo en casos aislados, por dos motivos fundamentales:

- 1.º Su uso aún no es masificado, lo cual no disminuye los costes del mismo.
- 2.º Es un soporte que genera el doble de gastos económicos. Comparativamente, un CD-ROM es más barato siempre que no sea reutilizable, pero su capacidad de almacenamiento es menor que la de un DVD-ROM.

Se conservan en la Sección del Sonido y de la Imagen, dentro de las series del Archivo del Sonido y del Archivo Cinematográfico y de Vídeo: 8.725 cintas de sonido magnetofónica, que contiene grabaciones de sesiones secretas y reservadas celebradas durante los años 1976-1993, e información sonora de las legislaturas constituyentes I, II, III, IV, V, VI, VII y VIII sobre lo dicho en las sesiones de Comisión, Pleno y otros actos no parlamentarios, así como cintas y grabaciones que ilustran determinados expedientes de Comisiones.

La serie del Archivo del Sonido es la más completa junto con la parte cinematográfica.

El Archivo Cinematográfico del Congreso de los Diputados conserva los vídeos de todas las sesiones plenarias. Las grabaciones de Plenos y Comisiones son solicitadas por los diputados con mucha frecuencia, sobre todo aquellos vídeos que reproducen sesiones parlamentarios que no han sido reproducidas por escrito en el *Diario de Sesiones* al no haber podido asistir los taquígrafos al Hemiciclo del Palacio del Congreso el día de sesión plenaria correspondiente.

En 1999 el total de cintas cinematográficas *betacam*, que abarcaba el Archivo Cinematográfico del Congreso de los Diputados eran: 59 cintas en formato pequeño sobre asuntos varios, y 149 cintas en formato grande a partir del último periodo de sesiones de la IV Legislatura, pero a partir del año 2004 el número de cintas ha aumentado a 14.000 cintas de audio y a 7.700 cintas de vídeo beta y VHS, por tanto en un periodo de cinco años el crecimiento que ha experimentado el archivo sonoro y el archivo cinematográfico del Congreso de los Diputados ha sido verdaderamente exponencial.

Uno de los proyectos de digitalización que el Archivo Histórico del Congreso de los Diputados de España tiene previsto, consiste en trasladar todas las grabaciones existentes en formato sonoro y audiovisual a formato digital, pero por el momento es sólo un proyecto muy prometedor, que, si se lleva a la práctica, sin duda evitará la pérdida parcial o total de la información contenida en las cintas de vídeo magnéticas, muy vulnerables a cambios de temperatura o climáticos, así como a los efectos abrasivos procedentes del polvo y la luz. Indudablemente, el soporte de almacenamiento de información apto para la grabación de las sesiones plenarias es el DVD-ROM por su capacidad de almacenamiento superior al CD-ROM, y por su velocidad de acceso a la información también superior a este último.

4. Conclusiones

El 20 de diciembre de 2004 la mesa del Congreso de los Diputados aprobó la convocatoria de cinco proyectos de digitalización y restauración aplicados a diferentes series de documentos, que son los siguientes según se expone en el Boletín Oficial de las Cortes Generales del Congreso de los Diputados de España fechado el 7 de enero de 2005.

4.1. Concurso para la adjudicación de contrato o contratos de servicios de impresión, diseño y actividades conexas en relación con publicaciones generales del Congreso de los Diputados

Este proyecto consiste en adjudicar contratos para la impresión, diseño y realizar actividades conexas en relación con las publicaciones generales del Congreso de los Diputados. La convocatoria divide y distribuye en cuatro lotes diferentes los trabajos: Lote I: impresión de la serie clásicos del parlamentarismo e informes de comisiones especiales y subcomisiones. Lote II: impresión de libros oficiales de publicación periódica por el Congreso de los Diputados y colección monografías. Lote III: impresión de textos divulgativos divididos por sectores del sistema constitucional y parlamentario del Congreso de los Diputados. Lote IV: diseño de ediciones divulgativas.

4.2. Concurso para la adjudicación de contrato de servicio de digitalización del Diario de Sesiones Histórico (siglos XIX y XX) del Congreso de los Diputados

La digitalización de las páginas originales de los volúmenes del Diario de Sesiones Histórico de los siglos XIX y XX, según la convocatoria del 20 de diciembre de

2004, se realizará respetando los siguientes parámetros de captura digital y las siguientes técnicas de restauración.

La resolución mínima será de 300 ppp, 1 bit por píxel, los formatos en que deberán entregar los ficheros serán tiff compresión CCITT grupo IV y pdf (ambos) sobre los ficheros pdf se realizará el OCR, los ficheros pdf se entregarán presentándose imagen original con el texto oculto, sobre las imágenes se realizarán los procesos siguientes: eliminación de bordes, ajuste de la imagen a DIN A-4, limpieza de motas, enderezado de la página, centrado de la mancha de texto, reconstrucción de caracteres de difícil lectura. Debido a la diferencia de intensidad de impresión entre páginas, se procederá a ajustar los parámetros del escaneado para que esta diferencia no repercuta en las imágenes, cuando en una misma página hay diferentes intensidades, se procederá a igualarla en la medida de lo posible, en las páginas en las que se transparenta el reverso se procederá a su limpieza, reconstruyendo los caracteres afectados si fuese necesario.

4.3. Concurso para la adjudicación de contrato o contratos de servicio de restauración y digitalización de documentos manuscritos de la serie de documentación electoral del Archivo del Congreso de los Diputados

La restauración de los documentos electorales manuscritos del Congreso de los Diputados de España se hará de la siguiente manera, según expone la convocatoria del 20 de diciembre de 2004: análisis y pruebas, desmontaje, limpieza, desacidificación, consolidación y planchado, refuerzos y consolidación de desgarros, consolidación de bordes, eliminación de hilos tintados, reintegración celulósica del soporte en zonas perdidas, sustitución de carpetas y carpetillas por otras libres de ácido, sustitución de las cajas por cajas de cartón libre de ácido.

La digitalización de los documentos electorales manuscritos se realizará de acuerdo a la siguiente prescripciones técnicas:

- 1.º Escaneado en las dependencias del Archivo del Congreso con escáner de libros. Los documentos serán escaneados de forma estática, evitando cualquier tipo de deterioro producido por el arrastre de los mismos y manipulándolos con las precauciones debidas. Se obtendrán ficheros jpg a 300 ppp y en color.
- 2.º Sobre las imágenes se realizarán los procesos de restauración digital siguientes: a) Eliminación de bordes. b) Limpieza de motas. c) Enderezado de la página.
- 3.º En las páginas en las que se transparenta el reverso se procederá a su limpieza, reconstruyendo los caracteres afectados si fuese necesario.
- 4.º Las imágenes se entregarán en dos formatos: jpg. a 300 ppp en color y, reescaladas, en pdf a 200 ppp en color. En soporte CD-ROM o DVD.
- 5.º A cada documento digitalizado le será asignado un código alfanumérico de acuerdo con las instrucciones del Archivo del Congreso de los Diputados.

4.4. Concurso para la adjudicación de contrato o contratos de servicio de impresión, diseño y actividades conexas en relación con publicaciones generales monográficas y periódicas de las Cortes Generales

La adjudicación de este contrato/s implica la ejecución de la impresión de la serie de trabajos parlamentarios, impresión y encuadernación de libros conteniendo trabajos del parlamento y sus órganos y revista de las Cortes Generales, impresión y encuadernación de informes y dictámenes de Comisiones Mixtas, impresión y encuadernación de memorias de organismos internacionales, impresión y encuadernación de estatuto de personal y otras normas de régimen interior, impresión y encuadernación del catálogo de publicaciones del Congreso de los Diputados, impresión y encuadernación de la Revista de las Cortes Generales e impresión y encuadernación de otras ediciones a instancias de Cortes Generales (Jornadas, Simposiums, Mesas Redondas, Seminarios, etcétera) e impresión y encuadernación del Boletín de Jurisprudencia Constitucional.

4.5. Concurso para la adjudicación de contrato de servicios de edición electrónica del Boletín de Jurisprudencia Constitucional (mayo 1981-diciembre 2004)

En la convocatoria de este contrato se precisa la creación de un DVD que recoja la sentencias del Boletín de Jurisprudencia desde mayo de 1981 hasta diciembre de 2004. El DVD debe contener enlaces o índices simples que permitan el acceso y la búsqueda de las sentencias. Las sentencias deben estar organizadas por: número, fecha, materia, artículos de la Constitución y disposiciones impugnadas. Las búsquedas deben poder realizarse por cada uno de los criterios de ordenación, simple o conjuntamente, eso es, combinando varios criterios de ordenación o no, así como búsquedas por texto libre, donde –aunque no lo indique la convocatoria– se debe ofrecer al usuario la opción de realizar búsquedas de información expertas o inteligentes por palabra clave o frase.

Resta por someter a proceso de digitalización las siguientes series documentales: Sección de Varios: Serie de relaciones interparlamentarias (1957-1996), Serie de la junta central del censo o junta electoral central (1879-1996), Serie del consejo del reino (1967-1978) y Serie de objetos, medallas, diplomas, etcétera; Sección de Documentación Parlamentaria: Serie general de expedientes (1809-1996), Serie de leyes originales (1823-1994), Serie de constituciones (1812-1978); Sección de Documentación Administrativa y Económica: Serie de caja de habilitación e intervención (1939-1995), Serie de gobierno interior (1810-1995) y Serie de obras de palacio (1842-1850 y 1976-1985); Sección de Libros: Serie de actas de sesiones plenarias publicas (1810-1836 y 1977-1989), Serie de actas de sesiones plenarias secretas (1834-1935 y 1977-1995), Serie de impresos (1810-1936), Serie de actas de la comisión del gobierno interior (1834-1977), Serie de libros de caja (1937-1995),

Serie de libros de registro (1943-1993), Serie de publicaciones oficiales de las cortes (1810-1996), Listines de diputados (1810-1996), Actas de la mesa del Congreso de los Diputados (1977-1996); Sección Histórica: Serie de Archivo de Cerdeña (1327-1859), Serie de Cortes de Castilla (1020-1834), y la Sección del sonido y de la imagen que comprende todo el Archivo Cinematográfico del Congreso de los Diputados.

Tras el inciso anterior, se enumeran las conclusiones de este artículo, que han sido entresacadas del estado de la cuestión en el que se encuentra el Archivo Histórico del Congreso de los Diputados de España en materia de desarrollo tecnológico:

- 1.º El Archivo Histórico del Congreso de los Diputados de España utiliza básicamente como soporte óptico de almacenamiento de información el CD-ROM. Muy eventualmente utiliza el soporte DVD-ROM para almacenar información. Como ejemplo podemos reseñar la indecisión que la Junta de Obras, Contratos y Suministros del Congreso de los Diputados ha mostrado en la resolución de la convocatoria del 20 de diciembre del 2004, donde no se especifica claramente si se almacenarán los documentos electorales manuscritos digitalizados en soporte CD-ROM o en soporte DVD-ROM.
- 2.º Los soportes magnéticos y magneto-ópticos prácticamente no se utilizan en el Archivo Histórico del Congreso de los Diputados, salvo para grabar las sesiones plenarias. El Archivo del Congreso pretende en un futuro realizar backup file o volcado de la información audiovisual de todas las citas cinematográficas que conserva en soporte magnético a formato o soporte digital. No se especifica si utilizarán en este proceso de migración de datos; soporte CD-ROM o DVD-ROM.
- 3.º En el Archivo Histórico del Congreso de los Diputados de España no se utilizan soportes ópticos de almacenamiento masivo de información, tales como: **HD-ROM (High Density Read Only Memory)** cuya capacidad de almacenamiento es de 165 gigabytes, **FMD-ROM (Fluorescent Multilayer Disc-Read Only Memory)** cuya capacidad de almacenamiento es de 140 gigabytes, **UDO (Ultra Density Optical)** cuya capacidad de almacenamiento es de 120 gigabytes, **AOD (Advanced Optical Disc)** cuya capacidad de almacenamiento de información es de 70 gigabytes, **Sony Blue Laser Profesional**: disco óptico de almacenamiento masivo de información, que necesita para su lectura y grabación la tecnología del láser azul y cuya capacidad de almacenamiento de información es de 100 gigabytes, y por último el **3D Holographical Disc Drive Storage-Atomic Holographical Disc** con una capacidad de almacenamiento de información de 40.000.000 gigabytes, eso es, 40.000 terabytes. En un solo disco óptico **3D Holographical Disc Drive Storage**, podrían almacenarse todos los fondos documentales y bibliográficos del Archivo Histórico del Congreso de los Diputados de España, e incluso de la biblioteca y centro de documentación de tal institución gubernamental. Permite esta tecnología óptica la posibilidad de perma-

necer abierta en aras de ir añadiendo nuevo material bibliográfico y documental. Téngase en cuenta, que el disco holográfico anatómico-nanotecnológico –además de no ocupar prácticamente espacio físico– contempla la posibilidad de ser re-escrito.

5. Bibliografía consultada

- GANDARIAS ALONSO DE CELIS, Sofía: *El Archivo del Congreso de los Diputados*. Madrid: Congreso de los Diputados, 1999.
- Boletín Oficial de las Cortes Generales Congreso de los Diputados*, n.º. 134, Serie D: General, VIII legislatura, 2005, pp. 2-34. Congreso de los Diputados. Madrid.
- VILLAREJO SÁNCHEZ, Nadia: Práxedes Mateo Sagasta y Escolar. Estudio y análisis de las características extrínsecas e intrínsecas halladas en la documentación electoral sagastina (1854-1901) ubicada en el Archivo Histórico del Congreso de los Diputados de España». *Revista General de Información y Documentación*, n.º 1, vol. 15, 2005, pp. 69-85. Servicio de Publicaciones de la Universidad Complutense. Madrid.
- COLOSSAL STORAGE CORP.. *Anatomic Holographical Optical Nanostorage Drive*. <<http://colossalstorage.net>> (8 de enero de 2006).